

BACTERIOLOGÍA (B-3/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-3/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 61 años que presenta una úlcera neuropática complicada de 6 meses de evolución en la primera articulación metatarsofalángica, secundaria a un absceso plantar. Ha recibido numerosos tratamientos antibióticos de amplio espectro, tanto durante sus estancias en el hospital como domiciliarios, pero la lesión presenta una evolución tórpida. Tres semanas antes de la visita a nuestra consulta fue dado de alta tras permanecer ingresado durante dos semanas para desbridamiento quirúrgico y tratamiento antibiótico intravenoso debido a la mala evolución de la úlcera. Como antecedentes personales destaca *diabetes mellitus* tipo 2, hipertensión arterial, hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia y obesidad. No refiere alergias medicamentosas conocidas. Inmediatamente, y en la misma consulta, se procedió a la limpieza de la lesión realizándose la exéresis de los fragmentos óseos rotos de la primera articulación metatarsofalángica, hasta alcanzar la zona más profunda. Una vez estuvo limpia la cavidad, se profundizó hasta la salida contralateral donde se colocó un drenaje tipo Penrose. Los fragmentos óseos más profundos se remitieron al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico, creciendo a las 24 horas el microorganismo que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

SEROLOGÍA (S-3A/23) (S-3B/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-3A/23) (S-3B/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con **0,7 mL** de agua destilada estéril (**S-3A/23**) y con **1 mL** de agua destilada estéril (**S-3B/23**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s**.

1. S-3A/23:

Suero. Serología del virus de la hepatitis A (VHA) y Serología de toxoplasmosis.

S-3B/23:

Suero. Serología de infección por SARS-CoV-2.

2.- HISTORIA CLÍNICA

No procede en este caso

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3A/23**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la hepatitis A (VHA) y detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente a *Toxoplasma*. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3B/23**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al SARS-CoV-2. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

PARASITOLOGÍA (P-2/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía un concentrado de heces que contiene el parásito/s problema (P-2/23).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 57 años procedente de Guinea Ecuatorial, que es remitido a los servicios de Medicina Digestiva y Dermatología para estudio de prurito, anemia microcítica e hipocrómica y rectorragia. El paciente también narra durante la anamnesis un cuadro clínico de varios meses de duración de diarrea, distensión abdominal y ligera pérdida de peso. Los resultados de la analítica fueron: leucocitos $6,53 \times 10^9/l$, hematíes $4,59 \times 10^{12}/l$, hemoglobina 111g/l, hematocrito 0,350 l/l, hemoglobina corpuscular media 25,50 pg, neutrófilos 30,3%, linfocitos 59,7%, monocitos 6,2%, eosinófilos 1,43%, basófilos 1,13%, plaquetas $229 \times 10^9/l$, ácido fólico 3,5 ng/ml, y cifras discretamente bajas de ferritina (24,9 ng/ml). No se observó eosinofilia. Se decide realizar una colonoscopia donde se descubrieron dos erosiones en ciego de etiología incierta y 2 formas compatibles con "gusanos", de 5 -6 cm de longitud. Se remitió muestra de heces al Servicio de Microbiología para estudio parasitológico, observándose el parásito/s que es/son objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del parásito/s implicado/s en este cuadro clínico. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que **se guarden refrigeradas ($5 \pm 3^\circ\text{C}$)** en el caso de suspensiones y a temperatura ambiente (aprox. entre $18-25^\circ\text{C}$) en el de portaobjetos.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

VIROLOGÍA (V-3/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de exudado nasofaríngeo en medio de transporte de virus que constituye la muestra problema (V-3/23).

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 27 años, que acudió a su centro de atención primaria por presentar desde hace 48 horas odinofagia, congestión nasal, mialgias de leve intensidad y fiebre termometrada de 38,1°C. En las últimas horas, presentó accesos de tos seca no productiva y dolor de cabeza. A la exploración, el estado general estaba conservado, sin signos de dificultad respiratoria. La auscultación cardiopulmonar fue normal. El paciente refirió haber recibido la pauta de vacunación completa frente al SARS-CoV-2. Como antecedentes de interés, hace cinco días que volvió de un festival de música y otro de sus amigos presentaba síntomas similares. Se le indica al paciente tratamiento sintomático con paracetamol 1 gr/8h y se le realizó una toma de exudado nasofaríngeo para PCR de virus respiratorios incluido SARS-CoV-2, que fue enviada al Servicio de Microbiología, siendo éste último el objeto del presente control

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección del virus SARS-CoV-2**. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.

2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

DETECCIÓN GENOTÍPICA DE MECANISMOS DE RESISTENCIA BACTERIANA POR TÉCNICAS MOLECULARES (GR-2A/23) (GR-2B/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio por técnicas de Microbiología Molecular dos cepas bacterianas en escobillón con medio de transporte, que constituyen las muestras problema (GR-GR-2A/23 y GR-2B/23).

2.- CEPAS REMITIDAS Y ESTUDIOS SOLICITADOS

GR.-2A/23: *Enterococcus faecium*. Detección de resistencia a glicopéptidos

GR -2B/23: *Klebsiella pneumoniae*. Detección de carbapenemasa

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección de genes implicados en mecanismos de resistencia bacteriana** mediante técnicas de detección genotípica (no procede la realización de estudios fenotípicos). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

MICOBACTERIAS (MB-3/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-3/23) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 42 años sin antecedentes patológicos de interés, que presenta desde hace tres semanas una lesión ulcerada, junto con eritema y edema, en el dorso de la mano izquierda. La paciente relata que la lesión se produjo por un traumatismo con un utensilio punzante mientras realizaba tareas de limpieza en un acuario de la piscifactoría donde trabaja. A pesar de que se inició tratamiento antibiótico, la herida ha presentado una evolución tórpida con tendencia a la ulceración, y aparición posterior de nódulos satélites en el antebrazo y adenopatías regionales, sin conseguir mejoría clínica evidente. A la exploración, se observa una lesión nodular ulcerada, bien delimitada y cubierta por una costra con escaso exudado sero-sanguinolento. A la palpación se detectan otros dos pequeños nódulos que siguen un trayecto lineal a lo largo de la cadena linfática junto con edema y aumento de la temperatura local de la zona. Se realizó biopsia de la lesión principal, y se remitieron las muestras de tejido al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y de micobacterias, creciendo a los 15 días la micobacteria que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado **"Comentarios y reflexiones"**.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

VIROLOGÍA (V-3/23)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de exudado nasofaríngeo en medio de transporte de virus que constituye la muestra problema (V-3/23).

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 27 años, que acudió a su centro de atención primaria por presentar desde hace 48 horas odinofagia, congestión nasal, mialgias de leve intensidad y fiebre termometrada de 38,1°C. En las últimas horas, presentó accesos de tos seca no productiva y dolor de cabeza. A la exploración, el estado general estaba conservado, sin signos de dificultad respiratoria. La auscultación cardiopulmonar fue normal. El paciente refirió haber recibido la pauta de vacunación completa frente al SARS-CoV-2. Como antecedentes de interés, hace cinco días que volvió de un festival de música y otro de sus amigos presentaba síntomas similares. Se le indica al paciente tratamiento sintomático con paracetamol 1 gr/8h y se le realizó una toma de exudado nasofaríngeo para PCR de virus respiratorios incluido SARS-CoV-2, que fue enviada al Servicio de Microbiología, siendo éste último el objeto del presente control

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección del virus SARS-CoV-2**). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.

2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BACTERIOLOGÍA MENSUAL

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-October-23), (BX-Noviembre-23) y (BX-Diciembre-23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. **BX-October-23:**

Hemocultivo. Endocarditis infecciosa de válvula nativa.

2. **BX-Noviembre-23:**

Urinocultivo. ITU de repetición en paciente institucionalizado.

3. **BX-Diciembre-23:**

Hemocultivo. Bacteriemia en paciente pediátrico neutropénico.

2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

3.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
BX-Octubre-23	1 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023
BX-Noviembre-23	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023
BX-Diciembre-23	1 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC